

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO

IES Calisto Melibea

Curso 2025-26





ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
 - d) Metodología didáctica.
 - e) Secuencia de unidades temporales de programación.
 - f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
 - g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
 - i) Actividades complementarias y extraescolares.
 - j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
 - l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas que favorecen la comprensión de la realidad que les rodea, fomentando el desarrollo de habilidades de pensamiento como la indagación, observación, imaginación y la interrelación creativa de ideas que se materializan en la representación de formas, actos y producciones artísticas.

La expresión personal se refuerza con las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favoreciendo la educación en el respeto y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, en este sentido es fundamental recurrir al patrimonio de Castilla y León en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales.

Esta materia pretende dar continuidad a la formación que el alumnado ha recibido en la etapa de educación primaria en el área de Educación Artística, partiendo de la experimentación, la expresión y la producción.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo al desarrollo de la creatividad y a fomentar actitudes de tolerancia, cooperación y solidaridad entre personas y grupos, el respeto a la igualdad de derechos, y de rechazo a los estereotipos que conllevan discriminación entre hombres y mujeres, al fomento del conocimiento histórico y cultural, al acercamiento a las producciones plásticas, visuales y audiovisuales como patrimonio cultural y artístico, y al lenguaje visual.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la adquisición de siete de las ocho competencias clave que conforman el Perfil de salida, especialmente la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), en la medida en que el desarrollo de la materia implica conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente, con actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estilos y tendencias de los distintos períodos, así como utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, contribuyendo de esta forma a su conservación.

Asimismo, la materia contribuye en buena medida al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) y a la Competencia en comunicación lingüística (CCL). A la primera, dado que procesos como la reflexión y la experimentación artística, la planificación de los procesos creativos ajustados a unos objetivos finales y la evaluación de los resultados obtenidos, aceptando los aciertos y errores como instrumento de mejora, contribuyen al trabajo de esta competencia. Y a la segunda, en tanto en cuanto esta competencia se desarrollará cuando el alumnado maneje el vocabulario propio de la materia, realice lecturas objetivas y subjetivas de imágenes, *describa el proceso de creación, argüiente las soluciones dadas y realice valoraciones críticas de una obra artística*.

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas que favorecen la comprensión de la realidad que les rodea, fomentando el desarrollo de habilidades de pensamiento como la indagación, observación,



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

imaginación y la interrelación creativa de ideas que se materializan en la representación de formas, actos y producciones artísticas.

La expresión personal se refuerza con las aportaciones que se han realizado a lo largo de la historia, favoreciendo la educación en el respeto y la capacidad de valorar y disfrutar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural, en este sentido es fundamental recurrir al patrimonio de Castilla y León en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La formación en esta materia pretende aumentar la adquisición de competencias necesarias, técnicas y profesionales para poder acceder a diferentes actividades profesionales.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Fechas de realización de las pruebas de evaluación inicial: Estas pruebas se desarrollarán desde el 16 de septiembre al 26 de septiembre.

Técnicas e instrumentos de evaluación: El profesorado del curso, de forma coordinada, tomará las decisiones de las técnicas y los instrumentos de evaluación, de entre, pruebas escritas, pruebas orales, preguntas en clase y realización de trabajos específicos.

Contenido de las pruebas: El profesorado del grupo, de forma coordinada confeccionará las pruebas o baterías de preguntas para cada curso.

Grado de participación del alumnado: Todo el alumnado de cada materia participará en las mismas.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas para el desarrollo Pruebas de evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
Se tendrán en cuenta los del curso anterior.	PORTADA CARPETA	5 sesiones	Dos primeras semanas del curso (según las fechas del comienzo de curso y la evaluación inicial))	*		
	Prueba PLICKERS	1 sesión				

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

	CCL	CP	STEMI	CD	CPSAA	CC	CE	CCPC
Competencia Específica 1	*	*	*	*	*	*	*	
Competencia Específica 2	*		*	*	*		*	
Competencia Específica 3			*	*	*		*	
Competencia Específica 4	*		*	*	*		*	
Competencia Específica 5			*	*	*		*	



d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El desarrollo y aprendizaje se realizará a través de los procedimientos, instrumentación y técnicas, enfatizando en la medida de lo posible, el enfoque experimental y creativo sin olvidar el grado de madurez del alumnado.

La metodología tendrá que dar respuesta a varios ámbitos:

Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y la cultura visual.

Priorización de los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal.

Se hará hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados, utilizando recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos y visuales, seleccionando ejemplos cercanos a las experiencias, conocimientos previos, valores y vivencias cotidianas del alumnado, valorando los procesos de reflexión y análisis crítico-vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas.

Con este fin se establecerán relaciones transfiriendo los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas. Para trabajar adecuadamente en esta materia se hace necesario utilizar sistemáticamente un repertorio amplio y rico de recursos y materiales impresos, como pueden ser libros de arte, catálogos de exposiciones, ensayos sobre estética, manuales sobre técnicas, artículos de revistas o de prensa, cómics, junto a otros que posibiliten la consulta, la reflexión y el debate. Así como todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen tecnologías más actuales como son los medios informáticos, dispositivos móviles o los recursos que ofrece la web.

En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que pueden utilizarse. Se trata tanto de recursos que se emplean para el dibujo, pintura, materiales reciclados y material recogidos, entre otros. Las actividades, en lo posible, no se vincularán únicamente al aula, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo y el entorno urbano o natural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Para trabajar adecuadamente en esta materia se necesita utilizar un repertorio amplio y rico de recursos y materiales impresos, como libros de arte, catálogos de exposiciones, ensayos sobre estética, manuales sobre técnicas, artículos de revistas o de prensa, cómics, y otros que puedan consultar, reflexionar y debatir. Y todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen tecnologías más actuales, como los medios informáticos, dispositivos móviles o los recursos de la web. En las prácticas artísticas son muchos los materiales y utensilios que pueden utilizarse. Se trata tanto de recursos que se emplean para el dibujo, pintura, materiales reciclados y materiales recogidos, entre otros. Es por este motivo que resulta casi imprescindible contar con un aula específica, que atienda al carácter experimental y a la gran variedad de técnicas que deben utilizarse.

Las actividades no deben vincularse únicamente al aula, también se considerarán otros ámbitos como el centro educativo y el entorno urbano o natural. Los planteamientos de trabajo en el aula serán “abiertos” es decir, propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>	
<i>PRIMER TRIMESTRE</i>	DIBUJO TÉCNICO	SEPTIEMBRE	36 SESIONES
		NOVIEMBRE	
<i>SEGUNDO TRIMESTRE</i>	EXPRESIÓN PLÁSTICA	DICIEMBRE	38 SESIONES
		MARZO	
<i>TERCER TRIMESTRE</i>	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	MARZO	42 SESIONES
		JUNIO	

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	TEMAS ELABORADOS POR EL PROFESORADO.	FOTOCOPIADORA, EQUIPO TEAMS
<i>Digitales e informáticos</i>	RECURSOS DIGITALES VARIADOS, ESPACIO TEAMS DEL CURSO	ORDENADOR, PIZARRA DIGITAL, CAÑÓN DE VÍDEO.
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	RECURSOS ELABORADOS POR EL PROFESORADO	PIZARRA DIGITAL
<i>Manipulativos</i>	ELEMENTOS GRÁFICOS, PICTÓRICOS.	GUBIAS GRABADO, PINCELES, ELEMENTOS DE CORTE, TÓRCULO
<i>Otros</i>		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

El departamento permanecerá abierto a la colaboración y participación en iniciativas y planes de centro como el Plan de Lectura y otros.

g) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i> (indicar la SA donde se realiza)
SOLICITADAS A LA FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE SABERES	Casa Museo Zacarías González. En su casa se puede descubrir la evolución de su obra a lo largo de su vida.	Propuesta para el 2º trimestre PENDIENTE DE SU CONCESIÓN
ACTIVIDADES DIVERSAS EN FUNCIÓN DE PROGRAMAS CULTURALES	PENDIENTE	PENDIENTE DE CONVOCATORIA



h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa

El sistema de evaluación continua presenta, como una de sus principales ventajas, la posibilidad de prestar atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados. Ello permite perfilar, tanto en actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad, como de desarrollo para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad. Además, si algún alumno no puede seguir el ritmo normal de clase, se le realizará una **adaptación curricular**, para que de esta manera pueda alcanzar competencia previstas para el curso o etapa.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- delimitación de las competencias específicas a evaluar.
- tipo y modo de recogida de información.
- forma de generar criterios y juicios, y decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos/as que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para permitir el logro los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida, el departamento tendrá una atención continua de estos alumnos-as teniendo en cuenta sus capacidades ,intentando desarrollar sus posibilidades creativas de cada alumno-a concreto, mediante trabajos específicos, no existirá por tanto una programación determinada sino que esta será adaptada con cada alumno-a según el criterio del profesor atendiendo a las características conceptuales y físicas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

del alumno-a, con el fin desarrollar todas sus posibilidades de comunicación, integración e inteligencia emocional que le sea posible.

Los criterios y requisitos para la flexibilización de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para el alumnado con altas capacidades intelectuales, así como su procedimiento, serán los establecidos por la Orden EDU/1865/2004, de 2 de diciembre, relativa a la flexibilización de los diversos niveles y etapas del sistema educativo para el alumnado superdotado intelectualmente.

Planes específicos

– De refuerzo.

Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular.

Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

– De recuperación.

Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular.

Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

– De enriquecimiento curricular.

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.

Dicho plan:

Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

– Adaptaciones curriculares:

De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

Mobiliario adaptado

No es necesario modificación.

Ayudas técnicas y tecnológicas

No es necesario modificación.

No significativas:

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera. En el curso presente no existe nadie con un perfil de necesidades específicas.



3ºB) Durante este curso hay un alumno con necesidades específicas auditivas (ATDI-ANCE). Siempre estará en primera fila y se procurará que en todo momento de explicación o comentario al grupo cualquier comunicación oral se realice junto a él. Conforme avance el curso se irá viendo si son necesarias otras tipo de medidas.

Hay dos alumnas con necesidades específicas del lenguaje por incorporación tardía al sistema educativo (Incorporación desde Pakistán y Senegal en 2024). Se reforzará en la medida de lo posible la competencia lingüística, a través de preguntas, atención específica en cuanto a los enunciados, ejercicios y demás.

Significativas:

3ºA) Hay una alumna ACNEE Cognitiva. Se evalúa su nivel de competencia curricular estimando éste en cuarto de primaria. Se facilitan actividades específicas priorizando lo procedural sobre lo conceptual. Se realiza adaptación curricular significativa según modelo aportado por el equipo de orientación del centro.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los instrumentos de evaluación asociados serán variados y con capacidad diagnóstica y de mejora, que valoren los resultados y no solo los procesos de aprendizaje, utilizando técnicas de observación y análisis del desempeño del alumnado por encima de los vinculados a técnicas de rendimiento.

La evaluación en Educación Plástica, Visual y Audiovisual debe contemplar las dos líneas con las que los alumnos se enfrentan a las artes y a la cultura visual, por un lado, como receptores y consumidores y por otro como productores de las mismas. Es decir, debe de recoger aspectos relacionados con la expresión, la creación, la comunicación y aspectos como, el conocimiento, la observación, el análisis, el comentario y la interpretación.

A cada técnica o procedimiento de evaluación le corresponde una serie de instrumentos: formales, prueba escrita, oral y práctica, semiformales, proyectos y portfolios donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones, relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate e informales, guía de observación.

El alumnado debe ser capaz de razonar, analizar, relacionar con otros productos sus propios trabajos y ser consciente de qué problemas se le presentan y qué soluciones selecciona. Todo ello es objeto de evaluación.

Se establecen situaciones de aprendizaje en educación plástica y visual según lo establecido en el anexo II.C. del Decreto, según los siguientes apartados.

- Globalizadas (integra contenidos de más de una materia)

- . Contenidos de matemáticas
- . Contenidos de tecnología
- . Contenidos historia del arte.

- Estimulantes (los trabajos y actividades se plantean teniendo en cuenta los intereses de los alumnos-as, dejándoles que ellos decidan qué realizar)

-Significativas (Los alumnos-as partirán de sus conocimientos del lenguaje plástico y de su entorno más cercano a la hora de realizar sus creaciones)



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Inclusivas (los trabajos y actividades sirven para el desarrollo de la creatividad por lo que todos los alumnos-as tienen las mismas posibilidades en su realización)

- Motivadoras (plantean hipótesis y favorecen el debate)

- Fomentan la reflexión (los alumnos-as experimentan, investigan y exploran)

En su puesta en práctica se plantea un título y un contexto, tendrá que realizar un proceso de estudio y reflexión mediante los bocetos, pudiendo utilizar referentes de obras artísticas o de su entorno, indicándoles los materiales y técnicas a utilizar y si es individual o en grupo. Ejemplo (Realizar un bodegón con texturas visuales utilizando papeles reciclados de forma individual)

Debido a las particularidades de la asignatura, es esencial fomentar una actitud responsable del alumnado y su entorno operativo, es decir, traer el material solicitado, presentar en fecha los trabajos, etc. Para ello se considerará que: 3 faltas de material le restarán 0,5 puntos del conjunto de la nota de evaluación. Por cada día de retraso en la entrega de un trabajo, el alumno perderá 0,3 puntos de ese trabajo.

Instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Guía de observación	Portafolio	Prueba oral	Prueba escrita	TOTAL
Peso %	10%	60%	15%	15%	

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Cumplimiento de los objetivos marcados			
Observaciones y propuestas de mejora			
Grado de desarrollo de los contenidos			
Observaciones y propuestas de mejora			
Grado de cumplimiento de las situaciones de aprendizaje			
Observaciones y propuestas de mejora			
Metodologías aplicadas, innovaciones metodológicas y propuestas de mejora	CUESTIONARIO	FINAL DE CURSO	DEPARTAMENTO
Grado de adquisición de las competencias y propuestas de mejora			
Aplicación de las TIC y propuestas de mejora			
Desarrollo de los elementos transversales			
Aplicación de las medidas de atención a la diversidad			



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Evaluación de los materiales y recursos de desarrollo curricular			
Evaluación de actividades extraescolares y complementarias			

ENCUESTAS PARA EL ALUMNADO

SOBRE EL PROFESOR	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1. ¿Te gustan sus clases?				
2. ¿Entiendes sus explicaciones?				
3. ¿Te ayudan los materiales que utiliza?				
4. ¿Es fácil seguir la materia con este profesor?				
5. ¿Repite los conceptos más importantes?				
6. ¿Relaciona los nuevos conceptos con otros que ya conoces?				
7. ¿El tiempo que dedica el profesor a las explicaciones teóricas y a la práctica es equilibrado?				
8. ¿Habla con expresividad y variando el tono de voz?				
9. ¿Expone la materia con entusiasmo?				
10. ¿Hace que la clase sea amena?				
11. ¿Consigue mantener mi atención durante la mayor parte de la clase?				
12. ¿Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor?				

SOBRE LA INTERACCIÓN CON EL GRUPO	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
13. ¿El clima creado en el aula es agradable para aprender?				
14. ¿El profesor fomenta la participación de los alumnos?				
15. ¿El profesor hace preguntas interesantes y estimulantes en clase?				
16. ¿Resuelve nuestras dudas con exactitud y procura asegurarse de que entendemos lo que explica?				
17. ¿Dialoga con los alumnos sobre la marcha de las clases?				
18. ¿Manifiesta una actitud receptiva y respetuosa con los alumnos?				
19. ¿Trata de obtener el profesor lo mejor de cada alumno?				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

20. ¿El profesor me motiva a trabajar?				
--	--	--	--	--

SOBRE EL TRATO INDIVIDUAL	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
21. ¿Se muestra el profesor accesible y cercano?				
22. ¿Le pedirías consejo sobre alguna preocupación a este profesor fuera de clase?				
23. ¿Muestra interés por sus estudiantes?				
24. ¿El profesor me anima a continuar trabajando cuando estoy desanimado?				

SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CLASE	NO	UN POCO	BASTANTE	MUCHO
25. ¿Son útiles las actividades de la asignatura?				
26. ¿Son entretenidas?				
27. ¿El número de actividades te parece adecuado?				
28. ¿Las actividades te ayudan a reforzar los conocimientos teóricos?				
29. ¿Son un buen complemento de la teoría?				
30. ¿Son claros los enunciados de las tareas?				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2	Clasificación y funciones de los géneros estilísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: • Temas • Técnicas Soportes	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales Las tecnologías de la información y la comunicación, su uso ético y responsable	1.1.1 Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. (CPSAA3, CC1, CCEC1)	1	Portfolio	Heteroevaluación
				1.1.2 Utiliza el patrimonio cultural y artístico como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CCEC1, CCEC2)	1	Portfolio	Heteroevaluación
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	2	Clasificación y funciones de los géneros estilísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: • Temas • Técnicas Soportes	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La educación emocional y en valores La creatividad La formación estética La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	1.2.1 Reconoce los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1)	1	Proyecto	Heteroevaluación
				1.2.2 Analiza reflexivamente y con pensamiento crítico la contribución de los estilos y géneros artísticos, valorando su contribución artística desde el sentido estético y creativo. (CCEC1, CCEC2)	1	Proyecto	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			Las tecnologías de la información y la comunicación, su uso ético y responsable				
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	3	Estilos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea. Románico Gótico Renacentista Barroco Arte de vanguardia	La comunicación audiovisual El emprendimiento social y empresarial El fomento del espíritu crítico y científico La creatividad La formación estética La comunicación audiovisual El emprendimiento social y empresarial El fomento del espíritu crítico y científico La creatividad La formación estética La comunicación audiovisual El emprendimiento social y empresarial El fomento del espíritu crítico y científico La creatividad La formación estética	<i>1.3.1 Comprende el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte. (CC1, CCEC1)</i>	1	Proyecto	Heteroevaluación
				<i>1.3.2 Expresa por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León a través de obras propias. (CCL1, CCEC2)</i>	1	Proyecto	Heteroevaluación
				<i>1.3.3 Identifica las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CD2, CCEC1)</i>	1	Prueba escrita	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Decoraciones: <ul style="list-style-type: none">• Lacerías• Rosetones• Arcos• Esgrafiados Patrimonio arquitectónico de Castilla y León.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	1.4.1 Analiza las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	2	Portfolio	Heteroevaluación
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	4	Valores plásticos y estéticos en la producción artística. <ul style="list-style-type: none">• Espacio• Color• Luz• Movimiento• Proporciones• Volumen• Armonía• Perfección Belleza	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	2.1.1 Analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales con el objeto de identificar los procedimientos y las técnicas principales. (CCL1, CCL2, CCEC1) 2.1.2 Desarrolla con interés una mirada estética hacia el mundo con respeto hacia la diversidad de las expresiones culturales a través de comentarios de obras de espectro universal. (CPSAA3, CC1, CCEC2)	2	Proyecto	Heteroevaluación
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la	5	La composición: Equilibrio Proporción Ritmo	La comprensión lectora La expresión oral y escrita	2.2.1 Explica con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la	5	Proyecto prueba oral	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)		Aplicación a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos de las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none">• Madonna del jilguero. Rafael Sanzio• The Travelling Companions. Augustus Egg• Maesta di Ognisanti. Giotto• El Temerario remolcado. Turner• Mujer delante de un espejo. Pablo Picasso.	La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)</i>			
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	5	Patrimonio artístico y cultural apreciación estética. <ul style="list-style-type: none">• Concepto de arte• El arte como expresión• Visión estética del arte	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>3.1.1 Argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).</i>	5	Proyecto prueba oral	Heteroevaluación
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud	5	Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual	<i>3.2.1 Conoce diferenciando e identificando los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas. (CCL1, CCEC4)</i>	2	Prueba escrita	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)			La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	3.2.2 Analiza las narraciones basadas en la comunicación visual con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género, manifestándolo claramente como parte del producto solicitado. (CCL1, CCL2, CC3)	3	Prueba escrita	Heteroevaluación
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5	Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado. Signos: <ul style="list-style-type: none">• Iconos• Símbolos Iconicidad, realismo y abstracción.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	3.3.1 Analiza las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción. (CCL2) 3.3.2 Crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado. (CPSSA4, CC1) 3.3.3 Interpreta los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCEC2)	2	Proyecto	Heteroevaluación
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las	6	Imágenes visuales: lectura y análisis. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital	3.4.1 Conoce e identifica los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas	6	Proyecto	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)			El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio a través del enriquecimiento de su portfolio digital con los medios tecnológicos disponibles. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)</i>			
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	5	Los lenguajes visuales. Evolución en función de los avances tecnológicos.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores	<i>4.1.1 Reconoce y diferencia los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico. (CCL1, CCL2)</i>	2	Prueba escrita	Heteroevaluación
			La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>4.1.2 Busca información con interés y eficacia, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales. (CCL3, CD1, CCEC2)</i>	2	Prueba escrita	Heteroevaluación
			La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico	<i>4.1.3 Utiliza correctamente el vocabulario específico relacionado con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (CCL1)</i>	1	Prueba escrita	Heteroevaluación
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos	5	Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico	<i>4.2.1 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual. (CCL2, CCL3, CD2)</i>	1	Prueba escrita	Heteroevaluación
			La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>4.2.2 Distingue las funciones que predominan en diferentes mensajes visuales o audiovisuales. (CCL2, CCL3, CD2)</i>	1	Prueba escrita	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)			La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	4.2.3 Realiza composiciones en las que se utilizan distintos lenguajes artísticos, valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3)	3	Prueba escrita	Heteroevaluación
5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	6	Factores y etapas del proceso creativo: <ul style="list-style-type: none">● Investigación● Planificación● Elección de materiales y técnicas● Realización de bocetos● Creación● Difusión Evaluación	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	5.1.1 Realiza diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	6	Proyecto	Heteroevaluación
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)	6	El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes. <ul style="list-style-type: none">● Ilustración● Fotoperiodismo	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género	5.2.1 Realiza diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales que enriquezcan su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación. (CE3)	2	Proyecto	Heteroevaluación
				5.2.2 Muestra iniciativa en los procesos creativos. (CE3)	2	Proyecto	Heteroevaluación
				5.2.3 Selecciona el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1)	2	Proyecto	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	5	Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico.	La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	5.3.1 Exterioriza sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	5	Proyecto	Heteroevaluación
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	3	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética	6.1.1 Utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	3		Heteroevaluación	



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			El respeto mutuo y la cooperación entre iguales				
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	3	Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	6.2.1 Analiza obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1) 6.2.2 Muestra una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CC1, CE3, CCEC2)	1,5	Portfolio	Heteroevaluación
7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	6	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	7.1.1 Realiza un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	6	Proyecto	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	6	Marcas Variantes de logotipos. Anagramas Pictogramas	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>7.2.1 Elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)</i>	6	Portfolio	Heteroevaluación
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	2	El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares. Transformaciones geométricas en el plano: • Simetría • Traslación • Giro Módulos y redes modulares	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>7.3.1 Representa la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)</i>	2	Prueba escrita	Heteroevaluación
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación	3	La representación del volumen y el espacio. Su aplicación al arte y la arquitectura. Formas tridimensionales en el plano. Proyecciones	La comprensión lectora La expresión oral y escrita	<i>7.4.1 Establece las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el</i>	1	Portfolio	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)		Los sistemas de representación. <ul style="list-style-type: none">● Sistema diédrico● Perspectiva isométrica● Perspectiva caballera Perspectiva cónica La representación del volumen y el espacio. Su aplicación al arte y la arquitectura. Formas tridimensionales en el plano. Proyecciones Los sistemas de representación. <ul style="list-style-type: none">● Sistema diédrico● Perspectiva isométrica● Perspectiva caballera Perspectiva cónica	La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>más adecuado para la propuesta formulada. (STEM1, STEM3, CCEC4)</i>			
				<i>7.4.2 Comprende, practicando, los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, en su caso con los medios digitales disponibles. (CD5, STEM1, STEM4, CCEC4)</i>	1	Portfolio	Heteroevaluación
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4	Tipos, formas y técnicas de presentación en función del público potencial: <ul style="list-style-type: none">● Presenciales● Virtuales Adecuación al contexto	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>8.1.1 Conocer las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)</i>	4	Proyecto	Heteroevaluación
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes,	3	El volumen y el espacio. Luces y sombras, el claroscuro.	La comprensión lectora La expresión oral y escrita	<i>8.2.1 Utiliza correctamente la terminología de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes,</i>	1,5	Prueba escrita	Heteroevaluación



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)			La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto. (CCL1, CD2)</i>			
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	4	Técnicas expositivas, ● Presenciales ● Virtuales Público potencial y adecuación al contexto	La comprensión lectora La expresión oral y escrita La comunicación audiovisual La competencia digital El fomento del espíritu crítico y científico La educación emocional y en valores La igualdad de género La creatividad La formación estética El respeto mutuo y la cooperación entre iguales	<i>8.3.1 Expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas. (CCL1, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)</i>	2	Proyecto	<i>Heteroevaluación</i>
				<i>8.3.2 Reconoce los errores, busca las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar sus producciones, y valora las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)</i>	2	Proyecto	<i>Heteroevaluación</i>



ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

- A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
- A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
- A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
- A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
- A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
- B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
- B.3. El color, la forma y la textura en la composición.
- B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
- B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
- B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico
- B.7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

- C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
- C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
- C.3. Soportes y Tipos.
- C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
- C.5. Tangencias y enlaces. *Curvas técnicas*. Su uso en el diseño.
- C.6. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

- D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
- D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
- D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- D.4. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
- D.5. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.
- D.6. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- D.7. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.
- D.8. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.
- D.9. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.
- D.10. Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.